

Dip. que siendo presente el que ha sido
 el mismo Representacion que esta para con
 boar a sus cabidos y demas funciones en que asy
 ten como su se con boar la Compania de
 un de sus miembros serbo para el dize el
 ante pasado de veinte dias a Diego Cobeno
 quien a risto hasta que se retiro a las Gal
 ras de Espana. hauele facilitada menor conde
 nencia y siendo cierto que se de los
 Cap. Comisarios que se oren se de la
 a buscaren en conformidad de lo sugerido
 acordado Antecedeente en asy fin - Acordo
 que se le debe de deluge a Manuel de la
 Costa de la dize de esta su a yudiando de le
 con el salario de tien duado por el mayor
 de mo de hospicio ligados por mo de de la
 de las casas que tiene en su en la plaza
 de la de dulera una libra cada año de color
 a discrecion de los Cap. Comisarios con la dize
 de las de esta su y con a de la se de
 con lo demas que se esta su se de esta de
 de la de de vender de la de en la plaza de
 de home de la con el Contador de la de la
 de al fiel de de la de la de de
 de la de lo que asy se de de de de
 de la de no venga ningun de la de de
 de la de a su de de de de de de

en la forma en el dia
 de la fecha de este decreto
 de saber lo en el con.
 de mo por lo que se toca
 de Andres Garcia oy
 de la persona de
 de Benabente
 de No

